

**INFORME DE COMISARIO**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Señores  
Accionistas de  
ISIPROJECTSOLUTIONS S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo señalado en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo dispuesto en la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes este informe que constituye el análisis y verificación de los saldos reflejados en los Estados Financieros de ISIPROJECTSOLUTIONS S.A., cortados al 31 de Diciembre de 2015.

El examen lo efectué de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que incluyo además otros pruebas que considere necesarias en las circunstancias, a fin de obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes, lo cual permite expresar mi opinión en los siguientes términos: Los Administradores han dado cumplimiento a disposiciones estatutarias y reglamentarias y he recibido su colaboración para efectuar la revisión y verificación de las escasas cuentas y documentos de contabilidad que lo llevan de acuerdo a disposiciones legales; las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con la de los registros contables y han sido elaborados de una forma aceptable.

**BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, se ha revisado el balance general de ISIPROJECTSOLUTIONS S.A., cortados al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente Estado de Resultados, de Cambio en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Empresa.

Durante el año 2015 no habido venta alguna; en el total de costos y gastos \$ 1.1172,31 teniendo como resultado una pérdida de \$ 1.1172,31.

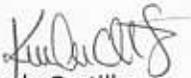
En cuanto al activo la única cuenta existente es bancos con un saldo de \$ 962,16.

En Pasivos la cuenta obligaciones patronales \$ 961,34, provisiones \$ 173,13 y otras cuentas por pagar \$ 400,00 llegando a \$ 1.334,47 total pasivo. El capital social es de \$ 800.00, y pérdida de \$1.172,31 en el ejercicio actual.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos Estados. Considero que mi revisión provee una base razonable para su opinión.

De los señores miembros del Directorio y Accionistas, suscribo.

Atentamente,

  
Karla Castillo  
C.I. 1722789086